Resolución Nro. 653/12

POR LA QUE SE DISPONE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA A.F CONSULTORA S.A LA REALIZACION DE LA CONSULTORIA TECNICO PROFESIONAL, LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nro. 04/2012

Piribebuy, 08 de Octubre de 2012

VISTO: El acta de apertura de sobres de ofertas convocatoria realizada por Contratación Directa Nro. 04/2012, para la realización de Consultoría Técnico Profesional, a ejecutarse dentro de las delimitaciones de la ciudad de Piribebuy .....

CONSIDERANDO: Que, atento al dictamen del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Piribebuy, quienes recomiendan la adjudicación a la empresa A.F CONSULTORA S.A por haber cumplido con todos los criterios de Calificación Requeridos.....

Que, la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" de las Atribuciones de la Intendencia en su art. 51, inc. j) dispone "**ejecutar adjudicaciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley.**

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE ACUERDA LA LEY

RESUELVE:

Art. 1ro: ADJUDICAR a la empresa A.F CONSULTORA S.A con Ruc Nro. Ruc 80065960. Consultoría Técnico Profesional para la realización de las delimitaciones correspondientes dentro de la ciudad de Piribebuy, en base a lo establecido. Siendo el costo en guaraníes ciento veinte y cinco millones (125.000.000) IVA incluido.....

Art.2do: COMUNICAR a quien corresponda para la firma del contrato y una vez cumplido archivar.....

Téngase por Resolución Municipal, Comuníquese, publíquese y cumplido archívese.....

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY SECRETARIA

.....
Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY INTENDENCIA

.....
Cap. Antonio González Segovia
Intendente Municipal